

# ACTIVIDADES, TERAPIA ACUÁTICA Y BALNEOTERAPIA EN TERAPIA OCUPACIONAL

## Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2022-23

**Código:** 804153

**Módulo:** 2

**Materia:** Terapia Ocupacional

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Curso:** Tercero

**Departamento:** Radiología, Rehabilitación, Fisioterapia

**Créditos:** 6 ECTS

**Periodo de impartición:** consultar calendario

## PROFESORADO

**Coordinador:** Maraver Eyzaguirre, Francisco: [fmaraver@ucm.es](mailto:fmaraver@ucm.es)

**Profesora Responsable:**

Ramos Sánchez, Mabel

## BREVE DESCRIPCIÓN

Conjunto de conocimientos que sentará las bases y aportará las estrategias necesarios para valorar limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, esas diversidades, además de enseñar a los estudiantes el entrenamiento en actividades de la vida diaria en diferentes ámbitos profesionales, así como los conocimientos de los fundamentos y funcionamiento de los Servicios Sanitarios de Terapia Acuática y Balneoterapia como técnicas idóneas de aplicación en Terapia Ocupacional, y los medios y sistemas para alcanzar la autonomía e independencia dentro de los límites de su diversidad y técnicas y medios para el control del entorno.

## COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

### Competencias Generales

- CG.01.
- CG.06.
- CG.07.
- CG.08.
- CG.10.
- CG.11.
- CG.12.
- CG.13.

- CG.14.
- CG.15.
- CG.17.
- CG.20.

### Competencias Específicas

- CE.M1.2.
- CE.M1.7.
- CE.M1.8.
- CE.M2.1.-
- CE.M2.13.-
- CE.M2.14.-
- CE.M2.17.-
- CE.M2.18.-
- CE.M2.19.-
- CE.M2.2.-
- CE.M2.20.-
- CE.M2.21.-
- CE.M2.22.-
- CE.M2.25.-
- CE.M2.26.-
- CE.M2.28.-
- CE.M2.29.-
- CE.M2.3.-
- CE.M2.4.-
- CE.M2.5.-
- CE.M2.6.-
- CE.M2.7.-

- CE.M2.8.-
- CE.M2.9.-
- CE.M3.1.-
- CE.M3.2.-
- CE.M3.3.-
- CE.M3.4.-
- CE.M4.2.-

## OBJETIVOS

El alumnado retomará las técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional/Ergoterapia necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción.

- Conocerá las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional/Ergoterapia, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
- El estudiantado conocerá, comprenderá y aplicará los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en patologías del adulto.
- El estudiantado será instruido en los diferentes patrones patológicos y tipos de marcha para la evaluación y la intervención en Terapia Ocupacional.
- Aprenderá a diferenciar y clasificar los distintos Productos de Apoyo para la movilidad y deambulación para su posterior aplicación terapéutica.
- El estudiantado aprenderá a evaluar el entorno de los pacientes con incapacidades físicas y secuelas motoras.
- Conocerá los medios y leyes de que se dispone para eliminar las barreras arquitectónicas que impiden la movilidad.
- Conocerá la aplicación de la Terapia Acuática y Balneoterapia en Terapia Ocupacional.
- El alumnado aprenderá los fundamentos y la forma de funcionamiento de los Servicios de Terapia Acuática y Balneoterapia.
- Conocerá las técnicas de aplicación específicas en Terapia Acuática y Balneoterapia.
- Conocerá los fundamentos y posibilidades de los programas sociosanitarios de Termalismo Social.

## TEMARIO

### TEÓRICO

#### Unidad Didáctica I. Actividades de la Vida Diaria

1. Recuerdo de las actividades de la vida diaria.
2. Valoración en Terapia Ocupacional.

3. Intervención en Terapia Ocupacional. Intervenciones para mejorar las habilidades y capacidades personales I.
4. Intervención en Terapia Ocupacional. Intervenciones para mejorar las habilidades y capacidades personales II.
5. Intervención en Terapia Ocupacional. Intervenciones para mejorar las habilidades y capacidades personales III.
6. Actividades básicas de la vida diaria: alimentación y vestido.
7. Actividades básicas de la vida diaria: aseo personal, higiene corporal.
8. Sedestación. Control postural para las actividades de la vida diaria.
9. Bipedestación. Control postural para las actividades de la vida diaria.
10. Actividades básicas de la vida diaria: productos de apoyo I.
11. Actividades básicas de la vida diaria: productos de apoyo II.
13. Actividades básicas de la vida diaria: productos de apoyo III.
14. Recuerdo Marcha Fisiológica.
15. Evaluación de secuelas y capacidades en las marchas patológicas en Terapia Ocupacional.
16. Aplicaciones terapéuticas de los productos de apoyo para la marcha.
17. Actividades básicas de la vida diaria: movilidad funcional: Transferencias de pie.
18. Actividades básicas de la vida diaria: movilidad funcional: Progresión con productos de apoyo a la marcha. Progresión en sillas de ruedas.
19. Actividades básicas de la vida diaria: control de esfínteres.
20. Actividades básicas de la vida diaria: sexualidad.
21. Actividades instrumentales de la vida diaria: administración del hogar.
22. Accesibilidad. Ayudas y adaptaciones para la diversidad. Legislación vigente.

#### Unidad Didáctica II. Estaciones termales y Terapia Ocupacional.

1. Conceptos generales de Terapia Acuática y Balneoterapia.
2. Importancia actual de Terapia Acuática y Balneoterapia. Termalismo social.
3. Tipos de recursos hidrotermales en Terapia Acuática y Balneoterapia. Clasificaciones.
4. Mecanismo de acción de las aguas en Terapia Acuática y Balneoterapia.
5. Técnicas de aplicación con presión en Terapia Acuática y Balneoterapia.

6. Técnicas de aplicación sin presión en Terapia Acuática y Balneoterapia.
7. Otras Técnicas de aplicación en Terapia Acuática y Balneoterapia.
8. Consideraciones generales sobre el ambiente balneario. Factores del clima y sus acciones sobre el organismo. Importancia en Terapia Ocupacional.
9. Intervención de la Terapia Ocupacional en Terapia Acuática y Balneoterapia en afecciones del aparato locomotor.
10. Intervención de la Terapia Ocupacional en Terapia Acuática y Balneoterapia en afecciones neurológicas.
11. Intervención de la Terapia Ocupacional en Terapia Acuática y Balneoterapia en afecciones respiratorias.
12. Intervención de la Terapia Ocupacional en Terapia Acuática y Balneoterapia en afecciones dermatológicas.
13. Intervención de la Terapia Ocupacional en Terapia Acuática y Balneoterapia en las edades extremas de la vida: en los mayores y en la infancia
14. Intervención de la Terapia Ocupacional en Terapia Acuática y Balneoterapia en otras afecciones.
15. Aplicación en Terapia Ocupacional del sol y del agua del mar.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Clases prácticas - Seminarios

1. Valoración en Terapia Ocupacional.
3. Se realizarán actividades relacionadas con las aplicaciones en Terapia Acuática y Balneoterapia.

### Tutorías

Los profesores resolverán de forma individualizada las dudas que los estudiantes planteen en relación con cualquier aspecto, tanto teórico como práctico, de la asignatura y dudas sobre el seminario y/o práctica, así como todas aquellas dudas que surjan a lo largo del curso y que sean de interés para el estudiante, y encontrará documentación de apoyo para el aprendizaje de la asignatura.

Si las condiciones sanitarias impiden la realización de las actividades presenciales, sería necesaria la adaptación de la docencia al escenario en el que nos encontremos (semipresencial u online). En tal caso, se impartirán a las lecciones magistrales sincrónicas mediante videos y presentaciones on line que se pondrán a su disposición a través del Campus Virtual de la asignatura.

Así mismo, el seminario y/o práctica se realizarán en grupos reducidos o se desarrollarán actividades no presenciales

adaptadas del mismo modo que las clases teóricas y de acuerdo con la situación.

Finalmente, a disposición de los estudiantes, estará abierto un sistema de tutorías por correo electrónico o cualquier herramienta virtual que permita entrar en contacto de forma individual o colectiva con los profesores responsables de la docencia teórica, práctica o seminario.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### Para la Unidad Didáctica I

La evaluación de la Teoría se realizará mediante examen Tipo Test, a base de preguntas breves con cuatro o cinco opciones, de las cuales sólo una es correcta. Contestar de modo incorrecto a una cuestión no entraña puntuación negativa. Un examen compuesto con proposiciones de este tipo considera aprobado en convocatoria de Diciembre/Enero y Julio, cuando se ha respondido correctamente un mínimo del 65% de las mismas.

La asistencia a la práctica es obligatoria.

La valoración del contenido de la práctica se hará mediante un examen Tipo Test de la asignatura, este examen se considera aprobado en convocatoria de Diciembre/Enero y Julio, cuando se ha respondido correctamente un mínimo del 50% de las preguntas.

Si NO se asiste a la práctica, el examen de dicho contenido será una pregunta Tipo Tema de esa práctica, en la convocatoria de Diciembre/Enero y Julio.

La nota de la Pregunta Tipo Tema será de APTO o NO APTO, y se deberá superar también el examen Tipo Test correspondiente a las Prácticas.

Para la calificación final de la asignatura, será requisito indispensable haber superado cada parte por separado: Teoría y Práctica, y se calcula haciendo la media de las dos notas. A esta nota final se le añade/desquita un factor corrector en función de la asistencia y la participación del estudiante.

### Para la Unidad Didáctica II

La evaluación de la teoría y práctica se realizará mediante examen Tipo Test, a base de preguntas breves con cuatro o cinco opciones, de las cuales sólo una es correcta. Contestar de modo incorrecto a una cuestión no entraña

puntuación negativa. Un examen compuesto con proposiciones de este tipo considera aprobado en convocatoria de Diciembre/Enero y Julio, cuando se ha respondido correctamente un mínimo del 65% de las mismas. Si NO se asiste al seminario, el examen de dicho contenido será preguntado Tipo Tema, en la convocatoria de Diciembre/Enero y Julio.

**Nota Final:** La nota final corresponderá a la media entre las notas obtenidas de las Unidades Didácticas I y la Unidad Didáctica II.

Si finalmente no fuera posible la realización de exámenes presenciales, se adaptarían las pruebas a la evaluación online.

De ser online, el modelo de examen se indicará en la convocatoria y será el mismo tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria.

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

## **BIBLIOGRAFÍA / ENLACES EN INTERNET RELACIONADOS**

### **Bibliografía Básica**

#### ***Para la Unidad Didáctica I***

- Blesedell Crepeau, E.; S. Cohn, E; Boyt Schell, A., Willard/Spackman. Terapia Ocupacional, Decimoprimer ed, Editorial Médica Panamericana, Madrid, 2011.
- Cardinali, Daniel, Neurociencia Aplicada, Editorial Médica Panamericana, Madrid, 2007.
- Dotte, D., Método de Manutención Manual de los Enfermos, Tomo I, Editorial Masson, 5ª ed., Barcelona, 2001.
- Dotte, D., Método de Manutención Manual de los Enfermos, Tomo II, Editorial Masson, 2ª ed., Barcelona, 1999.
- Hopkins, H.L.; Smith, H.D., Willard/Spackman. Terapia Ocupacional, Octava ed., Editorial Médica Panamericana, Madrid, 1998.

- Moruno Miralles; Moreno Ayuso, Actividades de la Vida Diaria, Editorial Elsevier Masson, 1ª ed., Barcelona, 2006.
- Pérez de Heredia, Marta; Martínez Piédrola, Rosa; Huertas Hoyas, Elisabet, Tratamiento de las Actividades de la Vida Diaria. Terapia Ocupacional., Editorial Médica Panamericana, Primera Ed., Madrid 2022.
- Polonio López; Terapia Ocupacional en Disfunciones Físicas. Teoría y Práctica., Editorial Médica Panamericana, Segunda ed., Madrid, 2015.
- Polonio López; Romero Ayuso, Terapia Ocupacional aplicada al Daño Cerebral Adquirido, Editorial Médica Panamericana, Primera ed., Madrid, 2010.
- Polonio López, B., Terapia Ocupacional en Discapitados Físicos: Teoría y Práctica, Editorial Médica Panamericana, Primera ed., Madrid, 2004.
- Sánchez Cabeza, Angel. Terapia Ocupacional en Disfunciones Físicas. Editorial SINTESIS. Primera Edición. Madrid 2018.
- Turner, A.; Foster, M. y Johnson, S.E., Terapia Ocupacional y Disfunción Física. Principios, Técnicas y Práctica, 5ª ed., Madrid, Editorial Elsevier, 2003.
- Turner, A.; Foster, M. y Johnson, S.E., Occupational Therapy and Physical Dysfunction: Principles, Skills and Practice, 1ª ed., Barcelona, Editorial Churchill Livingstone, 1.992.

#### ***Para la Unidad Didáctica II***

- AETS. Técnicas y Tecnologías en Hidrología Médica e Hidroterapia, Madrid, Instituto de Salud Carlos III, 2006.
- Agostini G. Manuale di Medicina Termale. Torino: Ed Archimedita, 2000.
- Armijo M.; San Martín J., Curas Balnearias y Climáticas, Talasoterapia y Helioterapia, Madrid, Editorial Complutense, 1994.
- Bachmann R.M.; Schleinkofer G.M., Guía práctica de la Hidroterapia Kneipp, Barcelona, Integral, 1998.
- Benelli P, Zanazzo M. Hidrocinesiterapia. Milano: edermes, 2018.
- Bruce BE.; Cole AJ. (Coords.), Comprehensive Aquatic Therapy. Washington: Washington State University Press, 2011.
- Cameron MH. Agentes físicos en Rehabilitación. Barcelona: Elsevier, 2014.
- Carbajo J.M.; Mestre J.; Tío R. del; Ruíz R., Estética hidrotermal, Madrid, Videocinco, 2007.
- Crotti C, Minelli E (coord.). Water & Health. How water protects and improves health overall. Milano: FEMTEC - WHO, 2015.

- Gúeita J., Alonso M., Fernández C (Edit.). Terapia Acuática. Abordajes desde la Fisioterapia y la Terapia Ocupacional. Barcelona: Elsevier, 2015.
- Hernández-Torres A (Coord.). Peloterapia: Aplicaciones médicas y cosméticas de fangos termales. Madrid: Fundación BÍbilis, 2014.
- Kuory J.M., Acuaterapia. Guía de rehabilitación y fisioterapia en la piscina, Barcelona, Editorial Bellaterra, 1998.
- Maraver F.; Armijo F. Vademécum II de las Aguas Mineromedicinales Españolas, Madrid, Editorial Complutense, 2010.
- Maraver F.; Karagulle M.Z., Medical Hydrology and Balneology: environmental aspects, Madrid, Editorial Complutense, 2012.
- Mourelle L.; Meijide R.; Freire A.; Maraver F.; Carretero M.I., Técnicas hidrotermales y estética del bienestar, Madrid, Paraninfo, 2009.
- Pérez M.R., Principios de Hidroterapia y Balneoterapia, Madrid, McGraw-Hill, 2005.
- Queneau, P.; Roques, C. (coord.), La medicina termal. Datos científicos. Madrid. Ed. Videocinco. 2019.
- San José C. Hidrología Médica y terapias complementarias, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2012.
- Solimene U.; Padrini F.; Lucheroni MT. La Talassoterapia. Il mare che cura. Milano: Xenia Ed., 2011.

#### **Bibliografía de Consulta**

- Atención a las Personas en Situación de Dependencia en España. Libro Blanco, Editado por el Ministerio de Asuntos Sociales, 2005.
- Catálogo General de Ayudas Técnicas, vol. 1 y 2, Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, Editado por el Ministerio de Asuntos Sociales (IMSERSO), 1994.
- Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, 2001.
- Directorio de Asociaciones de Ayuda Mutua y Salud, Instituto de Salud Pública, Comunidad Autónoma de Madrid.
- Ducroquet, R.; Ducroquet, J.; Ducroquet, P., Marcha normal y patológica, Editorial Toray-Masson, 1ª ed., Barcelona, 1972.

- Guía Técnica de Accesibilidad en la Edificación 2001, Segunda ed., Editado por el Ministerio de Asuntos Sociales (IMSERSO), 2001.
- Kottke, Stillwell y Lehmann, Krusen-Medicina Física y Rehabilitación, Editorial Médica Panamericana, 4ª ed., Madrid, 1994.
- Pregúnteme sobre Accesibilidad y Ayudas Técnicas, Editado por el Ministerio de Asuntos Sociales (IMSERSO), 2001.
- Taller de Empleo de IBERMUTUAMUR, Guía de Recursos para personas con Discapacidad, Madrid.
- SNMTh. Guía de buenas prácticas termales. Anales de Hidrología Médica 2007, vol. 2, 95-150.

#### **Páginas y Enlaces de Internet**

- Instituto de Biomecánica de Valencia:  
ibv.org  
ibv.org/información/libros
- Instituto Nacional de Migración y Servicios Sociales (IMSERSO):  
seg-social.es/imserso
- Centro Estatal de Adaptación Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT):  
ceapat.org  
catalogo\_ceapat.org  
ceapat@mtas.es
- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE):  
once.es
- GUIA LESION MEDULAR ASPAYM  
<https://www.aspaymmadrid.org/wp-content/uploads/2018/05/guia-manejo-integral-2013.pdf>
- Estatuto del Personal Sanitario no Facultativo de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social:  
funcionadministrativa.com
- Asociación Nacional de Balnearios de España (ANBAL):  
balnearios.org
- Federación Mundial de Termalismo y Climatismo (FEMTEC): femteconline.org
- IMSERSO: Programa Termalismo  
[http://www.imserso.es/imserso\\_01/envejecimiento\\_activo/](http://www.imserso.es/imserso_01/envejecimiento_activo/)
- Sociedad Española de Talasoterapia (SET):  
set.com.